

ROCHEFORT,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL.

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR:

Pedro Martín Benitas.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliva y Hermoso, calle de la Rúa, número 23; y en casa de Ramón Fernández, Plaza Mayor, número 43.
En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

ADVERTENCIAS.

Todas las personas que no deseen suscribirse al ROCHEFORT, devolverán los números que recibieren expresando el nombre; pues de lo contrario serán considerados como suscritores.

Se suplica á los ciudadanos que han devuelto el número 2.º por no querer suscribirse, devuelvan también el primero para poder servir los pedidos que se nos hacen.

NI FRANCIA, NI PRUSIA.

¡Viva la Confederación del pueblo latino!

Napoleon III había quedado herido y maltrecho en la votación del plebiscito. El pueblo francés no había olvidado la traición del 2 de Diciembre, y para asegurar la corona imperial en la cabeza de su hijo, necesitaba lavar antes esa negra mancha y hacer olvidar las tiranías y desaciertos de su veleidosa política.

El Rey Federico Guillermo IV orgulloso y ufano desde la batalla de Sudowa, pretendía arrebatarse violentamente el cetro de la supremacía á Francia, y estender, los antes estrechos dominios de la Prusia.

Para realizar sus planes ambiciosos, ambos necesitaban valerse del mismo medio, la guerra. Siempre lo mismo! ¡Siempre rigiendo la misma ley á las Monarquías! Nacer entre cenizas y sangre. Vivir entre sangre y cenizas. Morir sembrando antes la desolación, el esterminio y la muerte.

Francia y Prusia, mejor, el Emperador Napoleon y el Rey Guillermo, rivales envidiosos, se observaban mutuamente, deseando encontrar un pretexto, por frívolo y baladí que fuese, para justificar su agresión y declarar la guerra.

Al fin Napoleon lo encontró. Pero demasiado biego, ó demasiado torpe, no comprendió que aquello que parecía hijo del acaso, era una intriga diplomática, examinada, detenidamente estudiada muchos meses antes, en los cuales tuvo Prusia tiempo sobrante para equiparse y prestarse á la gran lucha que había de conmovier á toda Europa, quizá á todo el mundo. Napoleon cayó en un lazo, apareciendo además como agresor.

Dos poderosos ejércitos se dirijen al Rin. Ambos ganosos de batallar, ansiando ambos la victoria. La guerra no ha dicho aun su última palabra. Francia, sin embargo, ha sufrido ya varias derrotas. Desde Wisemburgo á Metz ha quedado una gran huella de sangre, un gran número de miembros mutilados y de hombres heridos ó muertos. La historia de los Reyes, es la historia del martirologio de la humanidad. Sus ambiciones ó sus caprichos son el calvario de los pueblos. ¡Y todavía hay quien defiende á estos verdugos del género humano!

Francia, la poderosa Francia, la que á fines del pasado siglo y á principios del presente enó al mundo con sus épicas y fabulosas hazañas, la que triunfó en el Jena, Austerlitz y

Marengo, la que dominó las tribus africanas, la que esculpió su nombre en las Pirámides de Egipto, la que hizo temblar todos los tronos de Europa, es hoy vencida y deshecha, por solo el ejército prusiano.

¿A dónde fué la proverbial bazarria de tus soldados? ¿A dónde el valor y el genio de Moreau, Pichegru, Klever, Massena, Soul, y todos tus entendidos generales? ¿A dónde el glorioso recuerdo de Napoleon I.? Todo, todo cayó á impulsos de la política menguada de Napoleon el Chico. La tiranía no engendra mas que esclavos, las injusticias y atropellos matan el amor pátrio, los desengaños secan el corazón, hielan el entusiasmo.

Francia agoniza, Francia muere y con ella quizá muera la libertad de Europa.

Pero no, no morirá porque Francia sabrá inspirarse en su entusiasmo, sabrá sublimarse en el amor pátrio y derrocando al bandido, al asesino del pueblo, tocará á generala ó á rebato con el clarín de la patria, cuyo sonoro y limpio acento congregará á la Francia republicana, que con la bandera tricolor vencerá cuantos obstáculos se la presenten.

Francia no ha luchado, ha sido el Imperio.

El Imperio es impotente para contener al ejército prusiano, que representa el poder colectivo de una nacionalidad, mientras el ejército francés representa solo el poder personal de Napoleon.

¿Qué sería de Europa si triunfara Prusia? ¿Qué sería de ella, si fuera vencedor Napoleon? ¿Qué, si la revolución expulsara á este tirano y proclamara la República en París?

He aquí las tres importantísimas cuestiones que se ofrecen á primera vista.

Varias, encontradas son las opiniones de los que han tratado de leer en el cerrado libro del porvenir.

Si nuestro periódico fuese diario, explanaríamos nuestro parecer en varios artículos, pero ya que esto no sea posible, lo haremos aunque de una manera compendiosa en este.

¿Qué sería de Europa si triunfara Prusia? Para nosotros no ofrece duda alguna que se cumpliría el pronóstico del gran Napoleon del modo mas depresivo á la civilización, al hombre y á la humanidad; es decir, que *Europa sería cosaca.*

Ignoramos por qué Prusia ha venido representando la causa revolucionaria. Se comprende fácilmente que en 1866 coaligada con Italia fuese su causa simpática á los partidos avanzados, no porque en sí representase la revolución, no; sino por ser un elemento de oposición al Austria, nación eminentemente levítica, absolutista y tirana; del mismo modo que Turquía fué simpática á los elementos liberales cuando la guerra de Crimea, no porque ella fuera liberal, sino porque se oponía al poder despótico y autocrático del Czar.

Pero la Prusia y la Francia no pueden compararse. La primera es una monarquía de derecho divino, monarquía tirante, monarquía militar, monarquía que á estender sus dominios por el resto de Europa, ahogaría la libertad, entronizando el militarismo que es el vasallaje moderno. La organización política de

Prusia lejos de ser una federación, como se la quiere suponer, es la completa resurrección del feudalismo.

Sus cantones ó provincias no están unidas por los dulces, los fraternales lazos de la alianza, que es lo que constituye la federación, sino por los hierros opresores de la tiranía, por el violento medio de la fuerza, por el absurdo derecho de conquista.

Prusia es una nación joven; y devorada por la sed de ambición, sueña con batallas y se encanta y se enamora de los laureles del triunfo.

Es necesario que la raza latina toda contenga esta invasión guerrera, que amenaza ser tan desastrosa como la de Atila; es necesario que ayudemos á la Francia, que es la cuna de la libertad, y el foco de la revolución; es necesario, que batamos el orgullo de la raza teutónica, porque de lo contrario Europa será cosaca, es decir, que los pueblos cederán á los Reyes, que la libertad cederá al despotismo, que el hombre volverá á ser esclavo.

El triunfo de Prusia nos traería un Rey absoluto á España, un déspota de estirpe régia á Francia; y la humillación y el vasallaje impuesto por sus armas vencedoras, nos convertirían en una colonia tributaria, y en un cuartel inmenso, porque organizaría la milicia landwer.

Ya se han dado gritos en Berlin de ¡abajo la raza latina! ya se nos ha lanzado una amenaza ó un reto, ¡y aun permanecemos impasibles! ¡y aun los revolucionarios franceses no han izado el pendon de la libertad! ¡y aun todos los pueblos meridionales no se han levantado en masa!

¡Pueblo francés! ¡arroja al tirano que os ha comprometido y humillado! ¡Levanta el espíritu de tus hijos! ¡Evoca el recuerdo de tus victorias y reclama el concurso de tus manes gloriosos, ¡y á Berlin! que España, Portugal, Italia, Grecia, Hungría y los valientes polacos irán contigo, y nadie, nadie podrá contener nuestro paso, porque nos asiste la razón y la justicia.

¿Qué sucedería si triunfara Napoleon? Para nosotros es indudable que Napoleon es un tirano, elevado al trono por la traición y la falsía, indudable que tras la Constitución democrática francesa ejerce el poder con facultades omnímodas, indudable que su influencia ha esterilizado los esfuerzos de los republicanos europeos. De aquí el odio que todos los pueblos libres le profesan, y el deseo de que su manto imperial le sirva de sangriento sudario en los últimos momentos de su agonía. Pero esto que es el sentimiento general, casi unánime de los partidos liberales de Europa, debe preferirse siempre y en todo caso? ¿Es conveniente la derrota de Napoleon, aunque sucumba Francia, á su triunfo?

Examinada esta cuestión, sin dejarnos arrebatados por impulsos apasionados, examinada con fría calma, con madurez y juicio; creemos que el triunfo de Prusia produciría efectos mucho mas desastrosos, que el de Napoleon. Prusia representa la escuela antigua, el realismo, el derecho divino: Francia representa aun con Napoleon, el derecho moderno, la democracia. Prusia no conoce la Igualdad, la nobleza ejerce ab-

surdos derechos, Francia no reconoce privilegios, los derechos del hombre son iguales. En Prusia el Rey es un semi-dios que dispone arbitrariamente de todo, en Francia el Emperador es un hombre que consulta al pueblo como única fuente del poder. En Prusia el Rey es sagrado é irresponsable, en Francia el Emperador está sujeto á responsabilidad como cualquier otro funcionario público. En una palabra, en Prusia existe *el Rey lo dijo y nunca se equivoca* y en Francia *lo dijo el pueblo que está por cima del Emperador*. Napoleón triunfante seguiría ejerciendo presión en los asuntos europeos, seguiría apoyando la candidatura del ex-príncipe de Asturias, quizá nos le impusiera, pero todo esto serían males pasajeros, porque Napoleón no puede prescindir de ser un Rey ciudadano, un Rey revolucionario, un hijo del pueblo que no representa ni la nobleza, ni los derechos antiguos, ni la tradición.

Por eso nosotros siempre hemos sostenido que si la Francia era solidaria con el Imperio en la guerra, sería mucho más conveniente su triunfo que el de Prusia, porque amen de otras razones, la consolidación de la dinastía napoleónica es un imposible, mientras la de los Brandenburgo esta robusta y sólidamente cimentada. Y entre un trono que se bambolea y un cetro que amenaza ser de hierro, no dudamos nunca en la elección.

¿Qué sucedería en Europa, si se proclamase la República en París? El gran acontecimiento que todos con ansiedad esperábamos, caso que las tropas imperiales sufrieran alguna derrota, era la inmediata caída de Napoleón III, la proclamación de la República francesa, y el comienzo de una guerra de pueblos y de razas, de señores y de esclavos.

Somos enemigos del derramamiento de sangre, nos repugnan esos espectáculos que superan en ferocidad á los del Circo Romano, condenamos desde lo más íntimo de nuestra conciencia, ese crimen que se llama GUERRA, ese sacrificio cruento ofrecido en aras de los falsos ídolos, de los Reyes. Solo en un caso se justifica. Cuando el pueblo obra en defensa de sus derechos é independencia.

La gran guerra que nosotros esperábamos, que nosotros constantemente fomentáramos, sellándola con nuestra sangre, es la guerra de los pueblos contra los Reyes, de los oprimidos contra los opresores; esta guerra es santa, y necesaria para desalojar de sus trincheras á esos eternos enemigos de la justicia y de la humanidad.

Si Francia rompiendo las cadenas que la aprisionan proclamase la República, España, Italia, Portugal, Grecia y Bélgica seguirían su ejemplo, Austria y Turquía, antes que apoyar á las razas del Norte, se unirían á nosotros, y con tan poderosos elementos arrollaríamos á las audaces huestes prusianas y á los numerosos batallones rusos, y podríamos, quizá, tremolar nuestra bandera desde el Polo Septentrional hasta las pacíficas y mansas aguas del Mediterráneo.

Pero ya que esto no fuera realizable por el momento, ya que no nos fuera posible hacer astillas todos los tronos de Europa, ya que no pudiéramos oponernos de una manera brusca á las costumbres y tradiciones de los pueblos del Norte, llevaríamos á ellos gérmenes fecundantes, semillas de libertad que en breve tiempo producirían opimos y abundantes frutos. La guerra es opuesta á nuestro credo, sin embargo en ocasiones es necesaria y hasta beneficiosa. Sin Napoleón el grande, la revolución francesa hubiera sido local, el absolutismo se enseñorearía aun de toda Europa: pero aquel genio de la guerra, aquel gigante de los siglos, al pasear sus armas victoriosas sembrando el terror y el espanto, sembró también las doctrinas de la Convención, que son las que han de salvar á los pueblos del vasallaje y la servidumbre; por la punta de las bayonetas de sus soldados brotaban los derechos del hombre consignados en la Constitución de 1891, y las naciones abrieron sus ojos á la purísima luz de la libertad.

Por eso creemos que si la República se proclamase en París, sería la voz de alarma, el grito de guerra que conmovería á Europa. El éxito no era, entonces, dudoso. Los tronos de las na-

ciones del Norte quedarían minados. La Confederación de la raza latina sería un hecho inevitable. Y en toda la parte meridional de Europa, que es la más floreciente y rica, no se oiría más que una sola voz:

¡Viva la Confederación del pueblo latino!

PEDRO MARTIN BENITAS.

NO MAS REYES.

Es necesario suprimir al momento ese fatal artículo 33 de la Constitución, que tantos suspiros arranca á los pechos de las madres, que tantos ayes lastimeros hace exhalar á las inocentes víctimas en sus aras sacrificadas, que tantos sinsabores acarrea, que promueve conflictos de tanta trascendencia. Y si aun persistís obcecados por vuestra malicia ó ignorancia en conservar lo que el poderoso aliento del Setiembre revolucionario hundi6 para siempre en el polvo de las pasadas edades, no lleveis el ridículo hasta el punto de titular democrática á la Constitución, en donde tal artículo se halla consignado.

Pues qué ¿puede decirse que es democrática una Constitución, en cuyo art. 77 se establece que la corona sea hereditaria? ¿Y será un Rey que por el acaso del nacimiento, ocupa el trono de una nación cualquiera la representación genuina de la voluntad nacional?

Pues qué ¿es democrática la Constitución que concede al Rey en uno de sus artículos la facultad de disolver la Cámara de nuestros representantes? ¿Y no será esto sobreponerse á la voluntad nacional?

Y por último ¿es democrática la Constitución por la que el Rey, sin consultar á la Cámara declara la guerra ó la paz?

Bien sé que algunos dirán cuando lean estas líneas: ¿Y los derechos individuales en nuestro código fundamental establecidos? Si por esto tan solo debiéramos darle el nombre de democrática la española lo sería mientras los gobernantes quieran, mientras nuestra docilidad no les diese pretexto para repetir escenas tan crueles, hecatombes tan horribles como presenciaron no hace mucho tiempo las Ciudades más amantes de nuestra libertad.

Ha terminado la época de los Reyes, como pasó la esclavizadora de los señores feudales, del absolutismo y de las cartas constitucionales, el cuarto estado se emancipa y lleno de una vitalidad asombrosa desengañado de tanta traición, no quiere sujetarse de nuevo al yugo vergonzoso de esos brammanes de las pasadas situaciones.

Dirigid vuestras miradas á las fronteras del Rin y vereis lo que son los Reyes. Dos orgullosos é infatuados pretendientes ambicionan la dominación europea, no por los lazos de la fraternidad, sino por la fuerza, con las ametralladoras, los chassepots, el fusil de aguja; miles de ciudadanos son robados á las artes y á la industria; la ley bárbara de las quintas los arranca de sus tranquilos hogares y van á saciar con su inocente sangre la sed de ambición, quizá un simple odio personal de dos hombres, igualmente pérfidos, igualmente perjudiciales á la humanidad.

Después de la victoria.... nada para el progreso, nada para la pobre viuda, el desgraciado huérfano, la desconsolada familia, sangre, mucha sangre, víctimas inocentes agitando sus miembros palpitantes aun para maldecir á sus verdugos; algunos premios á los vencedores, cintas, cruces, grados, nada para el soldado, todos los honores á sus jefes. ¿Qué importa que los campos estén arrasados, la industria muerta, paralizado el comercio y las artes abandonadas?

Pero apartemos nuestra vista de escenas tan repugnantes y contrarias á la civilización de nuestro siglo, de que irónicamente blasona la vieja Europa. Todo porqué? Por la monarquía. Por quién? Por los Reyes.

V. CÁCERES.

Las que se reciben son escasas y contradictorias, unos suponen que los franceses han sufrido una gran derrota frente á Metz, otros que han alcanzado una esclarecida victoria.

A ser verdad los telegramas que á continuación insertamos, los prusianos han sido batidos con grandes pérdidas en cantidad y en calidad. He aquí los telegramas.

Metz 17. Ayer hubo un serio combate cerca de velotte. Nosotros fuimos los vencedores; pero nuestras pérdidas son grandes.»

Paris 18.—En la sesión del Cuerpo legislativo el general Palikao ha confirmado las noticias que se dan ya sobre la batalla del 13, declarando que las mas francesas habían obtenido la victoria.

Paris 19 (á las nueve y 5 de la madrugada).—Un telegrama del cuartel general fechado 18 por la noche contiene los siguientes pormenores sobre el combate de martes.

El número de los prusianos que han tomado parte en el combate asciende á 150.000. Dos generales prusianos han muerto, otros dos han sido heridos. Asegúrase el Príncipe Alberto, hermano del Rey de Prusia, muerto.

El general francés Logrand ha muerto también.

Un batallón del 73 de línea ha destrozado un regimiento de lanceros prusianos, tomándole su estandarte.

La mañana, es decir, el día 17, han tenido lugar algunos combates de retaguardia cerca de Gravelotte.

Tomamos de *La Bandera Morada*, periódico que publica en Zamora, el siguiente suelto que trascrito á D. Juan de Dios, amigo de Rivero, imitador de Rivero, entusiasta de Rivero, paisano de Rivero, y parecido á Rivero hasta en la... fecha.

«Nuestros queridos amigos los redactores de *El Progreso* hacen diez meses en las cárceles de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo, á consecuencia de los sucesos de Octubre, aunque no han sido puestos en libertad, ¿pueden alegar el ex-demócrata Sr. Mora, Gobernador civil de Salamanca, para detener ni un solo momento á nuestros amigos, después de publicado el decreto de amnistía? ¿No ha dicho el Ministro de la Gobernación todas las dudas que ocurran al dar cumplimiento á dicho decreto se resuelvan en favor de los interesados? ¿Por qué no lo hace así el ciudadano Gobernador? No podría perarse otra cosa de un apóstata, de un renegado.»

Hemos recibido los siguientes periódicos de cambio:

- La Revolucion*, de Alicante.
- El Centro popular*, de Valencia.
- Boletín oficial del tiro nacional*, de Barcelona.
- La Blusa Ilustrada*, de Valencia.
- La Bandera morada*, de Zamora.
- La Perla del Océano*, de S. Sebastian.
- El Eco del Centro de Lectura*, de Reus.
- La Tempestad*, de Cartagena.
- La Juventud Republicana*, de Cádiz.
- Los Neos*, sin Careta, de Villanueva de la Vera (Caceres).
- Aquí estoy*, de Lérida.
- El Faro del Pueblo*, de Cáceres.
- La Autonomía*, de Palencia.
- El Rayo*, de Ciudad-Rodrigo.
- El Cencerro*, de Madrid.

Nuestros demás caros colegas de Madrid no han podido cumplir la visita que les ha hecho ROCHFORD; nosotros sin embargo no faltaremos en lo sucesivo por su dación, aunque vayamos á ocupar el último puesto.

Al ver la luz pública nuestra modesta publicación lleva otro objeto más que la propaganda de nuestras doctrinas, la prensa de Madrid tiene otra misión alta, el lucro; esta, sin duda, es la razón por que quiere cambiar con los periódicos provincianos. Pero tengan presente que el empuje revolucionario del trono á Isabel de Borbon, el empuje revolucionario reducirá á Madrid á la clase de provincia, y el empuje revolucionario, también, matará la sed de mando y el lucro de la prensa madrileña.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL

Segun nos comunican de Béjar, el Comité Republicano federal recientemente nombrado, ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, Pedro Miñana.—Vicepresidente, Victor Cantisán.—Vocales, Casimiro Lopez, Felipe Morales, José Gonzalez, Eusebio Lopez, José Ayala, Tiburcio B. Estéban Martin.—Secretario, Enrique Rodriguez.—Secretario, Nicanor Bueno.—Tesorero, Quiterio Redondo.

Esperamos que como todos los de esa heroica clase se distinga por su celo y actividad en la propaganda pública, así como por su bizarria y denuedo en los combates.

Damos con sumo gusto cabida en las columnas de nuestro periódico, á las siguientes sentidas frases que el ciudadano Enrique Rodríguez dirigió á sus correligionarios de Béjar, el día que en virtud del Decreto de amnistía regresó de la emigración.

Ciudadanos: Las penalidades y sufrimientos que en extrañas tierras mi corazón ha sentido, lejos de entiviar mi fé, la enardece, lejos de matar mi entusiasmo por la santa causa de la libertad la aviva mas y mas. Asi es, que no hay ni habrá nada en el mundo que me haga variar de resolución.

No: no me separaré jamás de nuestra bandera, cuyo lema es *libertad*, porque la libertad es para nuestra alma, lo que el aire atmosférico para nuestro cuerpo, que si se nos priva de él, la sangre deja de circular, se nos acaba la vida y viene la muerte; del mismo modo si se nos priva de la libertad de seres inteligentes, racionales y pensadores degeneraríamos en brutos. Sin atmósfera se ahoga nuestro aliento, sin libertad se ahoga nuestro espíritu.

Un hierro podrá sugetar nuestras manos, una mordaza podrá refrenar nuestra lengua, un calabozo podrá aislar nos de los demás hombres, pero al espíritu humano no se le sujeta con hierros, ni se le frena con mordazas, ni se le aísla en los calabozos, porque lo que es esencia, espíritu es impalpable, y se escapará por todas partes. No se han forjado ni se forjarán jamás, cadenas para el espíritu, porque es imposible.

No olvidemos, pues que somos libres, que la libertad y la inteligencia es lo que constituye el ser humano, son los atributos esenciales que nadie nos puede arrebatar, sin antes escupir al gran autor del Universo. Pero cuidad mucho no abusar de la libertad, porque esto sería negársela á los demás conciudadanos, que tienen el mismo derecho que nosotros á ella.

Por último, queridos correligionarios, me felicito de poder vivir otra vez entre vosotros, que sois las centinelas avanzadas de la libertad, entre vosotros que habeis conquistado á esta Ciudad el título de *heróica*, entre vosotros que estais, como siempre, dispuestos á sacrificarse por la *Libertad, la Igualdad y la Fraternidad*, síntesis de la teoría republicano-democrático-federal, que es la doctrina que todos profesamos.

A los Ayuntamientos. La Administración económica de esta provincia viene cometiendo de quince días á esta parte un grave abuso, que como todos es deber nuestro denunciar.

Las corporaciones populares son obligadas con repe-

tidos apremios á ingresar en arcas del Tesoro el 10 por 100 de los haberes devengados por los empleados municipales. Esta es una medida arbitraria, una exacción injusta é ilegal, puesto que la Hacienda no devenga cantidad ninguna como descuento de sueldos mientras éstos no estén satisfechos, siendo de todos sabido que los empleados de los municipios están sin cobrar sus haberes porque el Gobierno les ha arrebatado los recargos, al mismo tiempo que se niega al pago de los intereses del 80 por 100 y de otros créditos análogos; es evidente que no ha habido motivo para la expedición de los apremios, sin que pueda alegarse excusa ni pretexto alguno que justifique semejante acuerdo.

Decimos que es ilegal é injusta la exacción y vamos á demostrarlo: se obliga á pagar á los Ayuntamientos el 10 por 100 sobre los sueldos de sus empleados en el segundo semestre del último año económico, sueldos que en su mayor parte no se han satisfecho, siendo así que la ley de presupuestos de dicho ejercicio, no autoriza mas que la exacción del 5, cuyo tipo ha quedado reducido al dos y medio por 100 de los sueldos que excedan de mil quinientas pesetas desde 1.º de Julio anterior.

Es por lo tanto deber nuestro, encarecer á los abatidos pueblos y en especial á sus Ayuntamientos, la conveniencia de que se nieguen á pagar mas del 5 por 100 autorizado por la ley, y que al mismo tiempo lleven ante los tribunales á la persona ó personas que han dispuesto los apremios para recaudar un impuesto que no ha sido autorizado por las Cortes.

En negarse al pago los Ayuntamientos no harían otra cosa que imitar la acertada conducta de la Diputación provincial, que ha desoido todas las reclamaciones en este sentido hechas por la Administración Económica.

De bastantes puntos de la Provincia nos escriben lamentándose del abandono con que atiende la Junta Superior de Beneficencia la provision de las plazas de Facultativos titulares y por consiguiente la asistencia facultativa de familias pobres. Nos consta que numerosas solicitudes y expedientes propios de esta seccion, están sin despacho con grave perjuicio de los interesados y de los pueblos.

Esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia cite á pronta sesion á la Junta Superior de Beneficencia para que se resuelvan los asuntos que tiene pendiente y que por su reconocida importancia no debieran dejarse abandonados un solo día.

Hace tres dias que la Excm. Diputación ha provisto de fondos á la Caja de las Casas de Beneficencia para atender á las necesidades mas urgentes.

Se ha abierto el pago de mensualidades á las nodrizas con igual fecha y se las abona hasta Junio último.

Sabemos con placer y hacemos público que desde que se halla al frente de la Casa Hospicio el actual Director, todo marcha debidamente; á los enfermos se les asiste con esmero y en todos los departamentos se observa una limpieza poco comun en otros tiempos y que tanto se requiere en establecimientos de esta clase y especialmente en la estacion de los calores. En las oficinas á todos se despacha tambien con amabilidad y prontitud.

Siga por ese camino el Sr. Gonzalez y recibirá nuestros plácemes y los de la Provincia entera.

Mercado. Muy desanimado ha estado en la semana última la compra y venta de granos; los tenedores de existencias siguen retraidos en la confianza de que la escasez por una parte y la guerra Franco-Prusiana por otra, hagan subir los precios.

Continúa vendiéndose pero muy al detall, el trigo á 44-45; Cebada, 20-21.

La cosecha de vino será abundante, viniendo á mejorarla las aguas de estos dias.

GACETILLAS.

AL EMINENTE PATRICO Y ORADOR ILUSTRE EMILIO CASTELAR.

SONETO.

¡Oh! Tu génio inmortal, de eterna gloria

Te alza un trono en las nubes esplendente:

Y en su alcázar, la fama balbuciente

Consagra lenguas mil á tu memoria.

El celestial querube, de victoria

Himnos entona con afán vehemente:

Y el rayo del saber que arde en tu frente,

Alumbra los encantos de tu historia.

Loor para siempre á tí! que en tu presencia

El orbe mudo á contemplar alcanza,

Y á tus sienes el lauro te has ceñido.

¡Gloria á tí, Castelar! que de elocuencia

Eres vivido sol, que al mundo lanzas,

Un torrente de luz esclarecido.

J. DOMINGUEZ.

sia; sublevacion fué la de O'Donnell, y merced á ella comenzó este torrente democrático que hoy nos impulsa; sublevacion ha sido la del general Serrano, la del brigadier Topete y la del general Prim, pero merced á esta gran sublevacion la monarquía se ha hecho imposible en nuestra patria. Miradas así á la luz de las leyes positivas; quizás sean graves faltas; pero miradas á la luz eterna de la conciencia humana, que bendice á los héroes de la libertad, esas sublevaciones son los grandes jalones que han señalado el progreso en España.

Pero, señores, si yo soy de esta suerte agradecido al ejército, yo no quiero, yo combato el que tengamos el predominio militar. Las sociedades no pueden existir hoy sin ejército, como no puede existir el sistema planetario sin mecánica; pero las sociedades en donde hay ejército deben poner sobre la fuerza y sobre los militares el sol, es decir, la razon y el derecho. Preguntar si las ideas han de mandar sobre las armas, ó si las armas han de mandar sobre las ideas, es como preguntar si en el cuerpo humano el brazo debe mandar en la cabeza ó la cabeza en el brazo. Las sociedades mandadas por militares se me aparecen como aquel Beltrán del Borchino, que en lo profundo de los infiernos llevaba la cabeza en la mano en vez de llevarla sobre los hombros.

Ahora bien, Cortes Constituyentes: ¿apenas os habeis reunido ponéis un militar sobre vuestro derecho y sobre vuestra soberanía? Yo me temo mucho que vuestra autoridad se convierta en despotismo; yo me temo mucho que vuestra libertad se convierta en dictadura.

Ninguna, absolutamente ninguna de las naciones de Europa hace lo que nosotros hacemos: el partido moderado es Narvaez, el progresista Espartetero ó Prim; la union liberal es O'Donnell ó Serrano: si ellos no mandan, somos tan débiles que no podemos vivir; nos parecemos á aquellos antiguos vándalos que adoraban una espada puesta de punta en el suelo. Esto no sucede en Europa: el imperio francés es un imperio militar en medio de una gran democracia, y sin embargo; lo manda un abogado; el imperio inglés es el mas grande imperio que hay en el mundo, y sin embargo hoy lo manda un orador, ayer un novelista; Prusia no tiene mas fuerza ni mas frontera que sus bayonetas, y sin embargo lo manda un diplomático; el baron de Benst sostiene hoy maravillosamente en pié el cadáver del Austria que se caía á pedazos; Italia no se conoce si misma desde que ha pasado el poder de las manos de Cavour,

de la unidad de pensamiento. La unidad de pensamiento es producto de una serie de ideas. Esta serie de ideas constituyen un sistema, y este sistema es lo que se llama sistema de gobierno. ¿Lo tiene y lo ha tenido, no ya el Gobierno provisional, sino toda esa coalicion, todo ese arco iris que compone la mayoría de las Cortes?

Del Gobierno provisional no quiero hablar; no hay más que poner dos Ministros cerca; no sé si lo están, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Ministro de Fomento; los separa, como intermedio, el Sr. Ministro de la Gobernacion. Pues bien, señores; salir del Ministerio de Gracia y Justicia y entrar en el Ministerio de Fomento, es como salir del Brasil y entrar en Siberia. La naturaleza ha puesto graduaciones para el calor; porque la naturaleza no quiere que una entidad, aunque sea de bronce, tenga estos cambios bruscos. Mientras el Ministro de Fomento nos da una libertad de enseñanza como no la tienen ni aun los Estados- Unidos, el Ministro de Gracia y Justicia departe amistosamente con el Nuncio. Por los decretos del Ministro de Fomento podemos explicar en la Universidades hasta la filosofía positiva, y podemos decir que los cielos narran, no ya la gloria de Dios, sino la de Newton ó Laplace; pero en cambio el Ministro de Gracia y Justicia publica la bula. Mientras el uno da á nuestras conciencias todo el cielo del espíritu, el otro apenas si nos permite comer carne en viernes.

No quiero de ninguna suerte tratar estas cuestiones; no quiero poner en contradiccion la historia del Sr. Presidente del Consejo de Ministros con las medidas del ilustre, iba á decir, de mi inmortal amigo el Sr. Ministro de Ultramar; y no quiero, porque deseo que tratemos grave y mesuradamente la cuestion de Cuba, que ahora no trataré por altas razones de patriotismo, por altísimas razones de prudencia.

Pues, bien, Sres. Diputados: ¿en que está el error del Gobierno y en qué está el error de toda esta mayoría? El error del Gobierno, el error de la mayoría, consiste en querer suprimir con una coalicion los partidos. A mí me ha dado lástima ver repetida la vulgaridad que en admirable lenguaje expresaba desde aquí una persona que me es muy cara, el Señor Aparisi y Guijarro, diciendo: «Destruyamos todos los partidos, y creemos el partido nacional.» Hé aquí lo que ha pensado hacer esta mayoría; he aquí lo que ha pensado hacer este Ministerio.

Señores: donde hay libertad, hay partidos; donde hay filo-

Aviso. Segun nos escribe ROCHEFORT, desde Santa Pelagia donde reside, á pesar de las voces y los vivas á la República, y los mueras al Emperador, en la próxima carta nos remitirá unos datos curiosos de *Reyes, Reyes* que son ayudantes de no sabemos qué oficinas, y que se relacionan íntimamente con la corta de bardas, castaños, resnos y no se que otras cosas *ejusdem furfuris*, corta tan escandalosa que subleva contra *Reyes* á los Santos, que apelaron á una corporacion popular, pero el Ministerio que es superior, dijo que *nones*, y como «*donde hay patron no manda marinero*», los pobres Santos quedaron por tierra, pero han apelado ahora á ROCHEFORT, y estamos seguros que les hará justicia. Si este no les oye, apelarán á Dios que es el último tribunal.

ANUNCIOS.

Se arriendan los pastos y fruto de bellota del Vaqueril de Espino-arcillo y de la Dehesa de Martibernando, cuyos arrendamientos principiarán en 29 de Setiembre próximo. Las personas que quieran interesarse podrán tratar con D. Joaquin Lobo, apoderado del Excmo. Señor Conde de Luque, en esta Ciudad, calle de San Justo, número 5.

NOVÍSIMO MANUAL PARA LOS JUZGADOS DE PAZ

con nociones de derecho civil y legislación especial de los Juzgados de paz en lo relativo á lo gubernativo como á la jurisdiccion contenciosa y voluntaria, estadística, aranceles, ley hipotecaria, papel sellado y estensos formularios, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, á 14 reales ejemplar, encuadernado á la Holandesa; y por el correo franco de porte á 15 reales.

Tablas de equivalencias de pesetas á escudos y reales, desde un céntimo de peseta hasta 10.000 pesetas, y de reales á pesetas, desde un céntimo de real hasta 6000 reales, á un real ejemplar.

Manual Novísimo de las leyes del Registro civil y Matrimonio civil, á 3 reales ejemplar.

Manual Novísimo de las leyes Municipales y Provinciales y Reglamento de arbitrios con una introduccion y resumen, á 4 reales ejemplar.

Manual del Subsidio Industrial y de Comercio, 2.ª edicion, con las últimas reformas, á 6 reales ejemplar.

Ley de Enjuiciamiento civil, en 8.ª, con formularios, á 14 reales, encuadernados á la Holandesa.

Ley de Enjuiciamiento civil en 16.ª, á la Holandesa, á 12 reales.

Diccionario de la lengua Castellana por la Academia Española, última edicion recientemente publicada, á 84 reales ejemplar.

Práctica General Forense, tratado que comprende la constitucion y atribucion de todos los Tribunales y Juzgados y los procedimientos judiciales, 6.ª edicion de 1870, consta de 2 voluminosos tomos, á 70 rs. la obra.

Jurisprudencia civil de España conforme á los fallos y doctrinas del Supremo Tribunal de Justicia por D. Manuel Ortiz de Zúñiga; consta de 2 voluminosos tomos en 4.ª español, á 84 rs. la obra.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. Oliva y Hermano, Salamanca, Rua, 25.

ROCHEFORT,

Periódico Republicano Democrático Federal

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR,

PEDRO MARTIN BENITAS.

Rochefort se compondrá las siguientes secciones:

- 1.ª Seccion de fondo.
- 2.ª De noticias generales.
- 3.ª Crónica local.
- 4.ª Gacetillas.
- 5.ª Folletin, y
- 6.ª Anuncios.

Cuando haya necesidad abrirá tambien una seccion Variedades.

Se publicará todos los Domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Salamanca, Establecimiento de Oliva Hermano, Rua 25; y en casa de Ramón Fernandez, Plaza Mayor, número 45.

PRECIO.

En Salamanca, 2 reales al mes, 6 trimestre.

Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

El pago se hará adelantado, bien suscribiéndose en los puntos arriba designados, bien remitiendo el importe en sellos de franqueo ó létras de cambio.

La correspondencia se dirigirá al Director.

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.

— 10 —

sofia, hay sectas; donde hay religion, hay heregias. Las ciudades, las sociedades, los imperios que no tienen grandes luchas, son ciudades, son imperios, son sociedades muertas, son imperios mómias como el imperio de Egipto.

Y consiste este error, señores, en que la union liberal ha infiltrado sus ideas babilónicas en todos los partidos. Yo recuerdo la noche célebre en que el Sr. Rios Rosas, con su elocuencia verdaderamente tempestuosa, echaba desde aquellos bancos sobre esta Asamblea los gérmenes de la union liberal, que tan caro nos cuesta. Y yo me decía, ¿cómo es posible que á una de las primeras inteligencias del país se le ocultase, que á una de las primeras inteligencias de Europa se le escondiese, dado el sistema constitucional y el sistema doctrinario que S. S. defiende, la union liberal es la muerte completa, la completa destruccion del sistema constitucional? Este sistema nace de la vacilacion en que está hoy el espíritu público, entre la autoridad y la libertad, entre la tradicion y la democracia. El partido moderado se encontraba colocado enfrente del trono, y cuando la opinion se inclinaba hácia la autoridad, daba esa autoridad sin permitir que la sociedad cayese en el absolutismo. El partido progresista se encontraba enfrente del pueblo, y cuando la sociedad se inclinaba hácia la libertad, daba esa libertad sin permitir que cayera en el seno de la democracia. Habeis suprimido el partido moderado y el partido progresista, y los habeis suprimido con una gran facilidad; pero ¿qué ha sucedido? Qué cuando la sociedad se ha inclinado hácia la autoridad, ha caído en el absolutismo como en estos últimos años, y ahora que se inclina á la libertad, estamos en plena democracia. Habeis hecho imposible el sistema constitucional.

Pues bien, señores, yo me temo mucho que continuando por este mismo sistema se haga completamente imposible el partido progresista, el partido conservador, y si alguno de nosotros hubiéramos creído eso justo y patriótico, como otros lo han creído, hasta el mismo partido democrático. No os equivoqueis señores, porque aunque todos vosotros digáis que admitis la monarquía democrática no subsistirá, no puede subsistir, porque están sobre las cábalas de los partidos y sobre las necesidades del momento, las eternas é incontrarrestables leyes de la lógica.

Hay una alta clase media, y esta clase media pedirá aún, si no monarquía doctrinaria, una monarquía parlamentaria. Hay otra clase media que ha nacido de la desamortizacion y que está mas cerca del pueblo, y esta clase media pedirá una mo-

— 11 —

narquía mas liberal, una monarquía mas progresiva, tal vez la de 1812. Pero la democracia, aunque nosotros no queramos, aunque todos voláramos la monarquía, la democracia pide, está pidiendo, reclama reclamará eternamente la república; de su este que vuestra coa icion es una impotencia sumada á otra impotencia; es un sofisma sumado á otro sofisma.

Pero además, me opongo á la proposicion que acaba de leerse, porque, segun ella, se confia el poder al general Serrano; y yo os pregunto, Sres. Diputados: ¿le confiáis el poder al general Serrano porque es el jefe de una fraccion de esta Cámara? Esa fraccion apenas llega á 70 individuos, esa fraccion no está en muy buenas relaciones con el resto de la mayoría. Si un día, permítanme los señores de la mayoría que lo diga, si un día se vence á la union liberal, relegando al primer Vicepresidente á cuarto, otro día tomará el fódio mayores proporciones, y las ideas centellearán sobre vuestra frentes, y cada uno de vosotros os quedareis en vuestro campo.

Por consiguiente, el general Serrano, individuo de la union liberal, no representa aquí, no puede representar delante de nosotros otra cosa que el ser gefe de una fraccion de la Cámara, que por cierto no es la mayoría. Lo que representa yo os lo diré, porque si el decir la verdad es un derecho del publicista, el decir la verdad es un deber, un estrechísimo deber del Diputado. Vosotros nombraís al general Serrano Presidente del Gobierno definitivo, porque el general Serrano tiene una grande influencia en el ejército.

Esto me duele, porque les dá á nuestras revoluciones cierto aspecto militar que no deben tener: nadie, y quisiera que el general Serrano no escuchara esto, nadie como yo, absolutamente nadie como yo, admira al ejército español. Cuando los hombres más ilustres de Europa me han dicho que se sublevaba muchas veces, yo les he dicho: pues precisamente esa es su gloria: sublevacion fué la de Daoiz y Velarde, que no reconocieron la alianza francesa con los Borbones y nos dió la honra de la patria, y resucitó todas las nacionalidades europeas; sublevacion fué el hecho de Riego, y aquella sublevacion difundió el régimen constitucional por toda Europa y produjo el hecho capital de nuestro siglo, la independencia de la América; sublevacion fué la del sargento Garcia, y merced á aquella sublevacion, renació entre nosotros el sistema constitucional; sublevacion fué la de Espartero, y merced á ella abolimos los diezmos y dimos el golpe de gracia al poder político de la Igle-